

SEGUNDA RESIDENCIA

Proyecto de cooperación europea
2021 → 2024

GUÍA
COORDINADOR LOCAL

1 ANTES DE LA RESIDENCIA

→ Decidir las fechas de la residencia 3 meses antes de la misma.

→ Encontrar un alojamiento cómodo con tres dormitorios y espacios comunes (salón, cocina...) en el territorio elegido (preferentemente el territorio donde esté radicado el coordinador local).

→ Elegir a un responsable público local, a un habitante y a un artista (artes vivas o visuales) 3 meses antes de la residencia (700€ impuestos incluidos para el responsable público, 700€ impuestos incluidos para el habitante y 3000€ impuestos incluidos para el artista) :

- Los tres residentes deben poder estar disponibles los 7 días de residencia de forma continua (día y noche).
- La elección del artista se someterá al visto bueno de la dirección artística (en colaboración con la dirección científica). Se organizará un videoencuentro con la coordinación local, el artista preseleccionado, la coordinación general y la dirección científica.
- El artista debe ser capaz de llevar a cabo un proyecto participativo y tener experiencia en proyectos participativos previos.
- Los tres residentes deben presentar las siguientes habilidades interpersonales: espíritu de equipo, capacidad de convivencia, empatía, espíritu emprendedor, creatividad, capacidad de escucha y buena voluntad.

→ Contratar a un fotógrafo y a un camarógrafo (*véase la guía del fotógrafo y del camarógrafo*). **750€ (impuestos incluidos) para el fotógrafo y 750€ para el camarógrafo.**

2 DURANTE DE LA RESIDENCIA

→ Organizar una reunión de transmisión el primer día a la que asistirán el equipo de coordinación local, los tres residentes, L'âge de la tortue, EUR CAPS, el investigador local, la persona referente del grupo de reflexión local, el equipo de coordinación y los residentes de la residencia anterior:

- Encontrar un lugar
- Encontrar un sistema de traducción

Modelo de reunión de transmisión :

- Ronda de intervenciones.
 - Presentación del proyecto y su metodología a cargo de L'âge de la tortue.
 - Presentación del proyecto de investigación a cargo de EUR CAPS.
 - Repaso de la experiencia de la residencia anterior con el equipo de coordinación y los tres participantes en la residencia anterior (foto, posible power point).
 - Presentación del proyecto local (estructura de coordinación local, tema a cargo de una persona de referencia del grupo de reflexión local y los tres residentes).
- Celebrar reuniones diarias con los tres residentes del segundo día al sexto día para :
- Hacer balance de las reflexiones sobre el tema.
 - Comprobar que su reflexión avanza.
 - Verificar que no se hayan salido del tema (el coordinador local garantiza que se respete la temática propuesta por el grupo de reflexión).
 - Asegurarse de que no se estén orientando hacia posibles creaciones artísticas que resulten irrealizables (el coordinador local garantiza la viabilidad de la obra propuesta).
 - Realizar una mediación si es necesario (el coordinador es responsable de la mediación en caso de conflicto interno entre los residentes y la coordinadora general — L'âge de la tortue — está disponible).
- Estar disponible para los tres residentes durante toda la residencia, para ayudarles en su exploración del territorio en cuestión, en la organización de reuniones con las fuerzas vivas del territorio, el investigador local, los representantes del grupo de reflexión ...
- Organizar una videoconferencia el cuarto día con la coordinadora general — L'âge de la tortue, la dirección científica —, EUR CAPS y los tres residentes para hacer balance del estado de avance de las reflexiones y, si hace falta, reencauzarlo. En caso necesario, el coordinador local podrá solicitar otras reuniones de este tipo a la coordinación general.
- Pedir la declaración de intenciones a los tres residentes (en lengua materna) el séptimo día y transmitírsela a L'âge de la tortue.
- Organizar una videoconferencia el séptimo día con la coordinadora general — L'âge de la tortue, la dirección científica —, EUR CAPS y los tres residentes para presentar la declaración de intenciones y la propuesta artística.
- Organizar un rato distendido de celebración del final de la residencia con los tres residentes.
- Organizar um tempo amigável de fim de residêcia com o trio de residentes.

3

DESPUÉS DE LA RESIDENCIA

- Organizar el viaje de los tres residentes a la reunión de transmisión de la siguiente residencia.
- Preparar la reunión de transmisión de la siguiente residencia y asistir a ella.
- **Producir con el artista la obra de la declaración de intenciones en 3 meses como máximo (5000€ IVA incluido para la producción de la obra) :**
 - Solicitudes de autorización.
 - Seguimiento del presupuesto de producción y recopilación de las facturas.
 - Seguimiento de los proveedores con el artista.
 - Empleo de un técnico/encargado de asistencia para la producción de la obra.
- Obligación de contrato de trabajo con el coordinador local o la coordinadora general

(900€ impuestos incluidos, es decir, aproximadamente 450€ netos si se contrata con la coordinadora general).

– Instalación/desinstalación de la obra por parte del artista con el coordinador local.

→ **Organizar un acto de presentación pública/ inauguración de la obra 3 meses después de la residencia** :

– Invitar a todas las personas que han colaborado en el proyecto (grupo de reflexión, residentes, personas con las que se han reunido, etc.).

– Llevar un registro de las personas presentes.

→ **Redactar 2 textos para las publicaciones retrospectivas** : 1 texto sobre la obra (presentación de los tres residentes, de la temática local, de la obra) y 1 texto de presentación de su propia estructura (plazo de 2 semanas desde la presentación/ inauguración para estos 2 textos)

→ **Transcripción (time code) y traducción al inglés** de los vídeos para las cápsulas de vídeo

→ **Organizar otros 4 actos de divulgación del proyecto antes de agosto de 2024** (1000€ impuestos incluidos para los cinco actos divulgativos)

4

ELEGIR A UN INVESTIGADOR ASOCIADO

Elegir a un investigador asociado y comunicar su elección a la dirección científica (800 € impuestos incluidos) :

Contrato entre el investigador y L'âge de la tortue

Cometidos del investigador (detallados en la guía del investigador) :

→ Ponerse en contacto con la dirección científica.

Asistir a las tres reuniones del grupo de reflexión.

→ Redactar un resumen de cada reunión.

→ Asistir a la reunión de transmisión el primer día de la residencia.

→ Reunirse con los tres residentes durante la residencia.

→ Asistir a la presentación/inauguración de la obra.

→ Escribir un artículo de 6500 palabras.

5

GRUPO DE REFLEXIÓN

El coordinador local se compromete a constituir un grupo de reflexión y a organizar tres reuniones de ese grupo entre 6 meses y 1 mes antes de la residencia.

→ El grupo de reflexión agrupará preferentemente a personas del territorio en cuestión (personas que vivan en el territorio, fuerzas vivas, personas-recurso, responsables públicos territoriales) con el objetivo de encontrar la temática de trabajo de la residencia local.

→ Las tres reuniones deberán celebrarse en un único lugar.

→ El número de participantes será de entre 20 y 50 personas en cada reunión.

- Durante esas reuniones, el coordinador local invitará a contar sus historias a personas con experiencias ciudadanas inspiradoras para el proyecto, que hayan tenido lugar en el territorio en cuestión.
- Todos los participantes en el grupo de reflexión son voluntarios; se trata de un compromiso cívico.
- Los participantes en el grupo de reflexión serán mayores de edad (se pueden aceptar adolescentes acompañados en el marco de un proyecto territorial).
- Es deseable que los participantes se comprometan a participar en las tres reuniones.
- El coordinador local se compromete a llevar un registro de los participantes y a recopilar sus datos de contacto para mantenerlos informados a lo largo de todo el proyecto de las diferentes etapas del mismo (invitación a la presentación/inauguración y a los demás actos divulgativos). Ese registro y los programas de los grupos de reflexión se transmitirán a la coordinadora general.
- Encontrar un representante del grupo de reflexión que estará presente el primer día de la residencia en la reunión de transmisión.

6

EVALUACIÓN

- Garantizar el seguimiento de la evaluación cuantitativa del proyecto : según el archivo enviado por la coordinadora general (número de personas participantes en el grupo de reflexión, perfil de los participantes, número de personas con las que se han reunido los tres residentes, etc.).
- Garantizar el seguimiento de la evaluación cualitativa : según la información comunicada por el responsable de la evaluación cualitativa.

7

MARCO ADMINISTRATIVO

- Firmar el acuerdo de colaboración con la coordinadora general.
- Firmar los contratos de derechos de autor de los tres residentes (contrato entre L'âge de la tortue y el residente).
- Firmar los contratos de derechos de imagen (contrato entre L'âge de la tortue y el residente).
- Recopilar las fichas de información administrativa de cada residente + datos bancarios
- Hacerles firmar las dietas (pago por transferencia)